



**Ayuntamiento de
Tres Cantos**

Secretaría GFLL/mp

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

De conformidad con lo previsto en el art. 40.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **17 de JUNIO DE 2011**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento 1), de no celebrarse este día, la Segunda Convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Nº 033/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CONSTITUTIVA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.**
- Nº 034/11.- CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, DENOMINACIÓN, PORTAVOCES TITULARES Y SUPLENTE.**
- Nº 035/11.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LOS SIGUIENTES DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA:**
- NÚM. 2011/1375 COMPOSICIÓN, PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y DELEGACIÓN DEL EJERCICIO DE ATRIBUCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**
 - NÚM. 2011/1376 NOMBRAMIENTO DE TITULARES DE LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA.**
 - NÚM. 2011/1377 DETERMINACIÓN, TITULARES Y COMPETENCIA DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO.**
 - NÚM. 2011/1378 DETERMINACIÓN, TITULARES Y COMPETENCIA DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.**



**Ayuntamiento de
Tres Cantos**

Secretaría GFL/MP

ORDEN DEL DÍA

- **NÚM. 2011/1379 NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS EN OTROS ÓRGANOS Y ENTIDADES EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA ALCALDÍA.**
- **NÚM. 2011/1380 ASIGNACIÓN DE MEDIOS MATERIALES A LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

Nº 036/11.- ALCALDÍA.- ESTABLECIMIENTO DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.

Nº 037/11.- ALCALDÍA.- ESTABLECIMIENTO DEL NÚMERO, DENOMINACIÓN, PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS, FUNCIONES Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Nº 038/11.- ALCALDÍA.- ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES Y DE LAS ASISTENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

Nº 039/11.- ALCALDÍA.- ESTABLECIMIENTO DEL NÚMERO, DENOMINACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL.

Nº 040/11.- ALCALDÍA.- DELEGACIÓN DEL EJERCICIO DE ATRIBUCIONES PLENARIAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Nº 041/11.- ALCALDÍA.- ASIGNACIÓN DE DOTACIÓN ECONÓMICA A LOS GRUPOS MUNICIPALES.

Nº 042/11.- ALCALDÍA.- ESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES.

Tres Cantos, a 14 de junio de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Folgado Blanco